



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

La designación interina del Prof. Héctor Rubio, en un cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva en la cátedra de "Historia de la Música y Apreciación Musical I" de la Escuela de Artes-Dpto. Música, con fecha de vencimiento 31 de Diciembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

que el 31 de Diciembre de 2010 vence la designación interina del docente arriba indicado;

que a los fines de asegurar el normal desarrollo de las actividades que dicho docente tiene a su cargo, se hace necesario prorrogar dicha designación;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA y HUMANIDADES

RESUELVE:

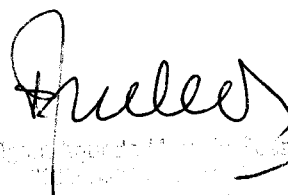
(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)

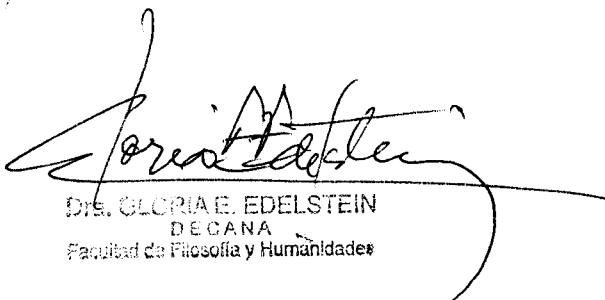
ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, interinamente, al **Prof. Héctor E. RUBIO**-Leg. 6755- como Profesor Titular de dedicación exclusiva en la cátedra "**Historia de la Música y Apreciación Musical I**" con carga anexa en "Historia de la Música y Apreciación Musical II y III" del Dpto. de Música de la Escuela de Artes, **a partir del 01 de Enero de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2011.**

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 DIC 2010

RESOLUCIÓN Nº: 2247
RS


Mónica María del Rosario
Decana
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades